

# OBLIGACIONES DE EMPRESAS EN MATERIA LABORAL 2024

EMPRESAS DE MENOS DE 50 TRABAJADORAS	EMPRESAS DE MÁS DE 50 TRABAJADORAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES</li> <li>• FORMACIÓN EN MATERIA DE RIESGOS LABORALES</li> <li>• REGISTRO RETRIBUTIVO POR GÉNERO</li> <li>• PLAN DE PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN POR ACOSO LABORAL</li> <li>• FORMACIÓN CONTRA LAS VIOLENCIAS SEXUALES</li> <li>• EVALUACIÓN DE IMPACTO DE RGPD (cuando el tratamiento pueda entrañar un alto riesgo para los derechos y libertades de las personas)</li> <li>• PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</li> <li>• DESIGNAR DELEGADO DE PROTECC. DATOS (entidades incluidas en el Art. 34 L.O. 3/2018)</li> <li>• AÑADIR AVISO LEGAL , POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y DE COOKIES EN LAS WEBS</li> <li>• PROTOCOLO DESCONEXIÓN DIGITAL</li> <li>• CALENDARIO LABORAL</li> <li>• REGISTRO JORNADA DIARIA</li> <li>• CANAL DE DENUNCIAS (empresas + 50 trabajadores, entidades del sector público, grupos de sociedades y personas jurídicas del sector privado del art. 10 b) Ley 2/2023)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES</li> <li>• FORMACIÓN EN MATERIA DE RIESGOS LABORALES</li> <li>• REGISTRO RETRIBUTIVO POR GÉNERO</li> <li>• PLAN DE PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN POR ACOSO LABORAL</li> <li>• FORMACIÓN CONTRA LAS VIOLENCIAS SEXUALES</li> <li>• EVALUACIÓN DE IMPACTO DE RGPD (cuando el tratamiento pueda entrañar un alto riesgo para los derechos y libertades de las personas)</li> <li>• PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</li> <li>• DESIGNAR DELEGADO DE PROTECC. DATOS (entidades incluidas en el Art. 34 L.O. 3/2018)</li> <li>• AÑADIR AVISO LEGAL , POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y DE COOKIES EN LAS WEBS</li> <li>• PROTOCOLO DESCONEXIÓN DIGITAL</li> <li>• CALENDARIO LABORAL</li> <li>• REGISTRO JORNADA DIARIA</li> <li>• PLAN DE IGUALDAD</li> <li>• PLAN LGTBI</li> <li>• CANAL DE DENUNCIAS</li> <li>• PLAN GENERAL DE DISCAPACIDAD</li> <li>• COMITÉ DE EMPRESA</li> <li>• COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD</li> </ul>